

# MIRÓBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 5 de Febrero de 1933

Núm. 550

## La Unión de Derechas Mirobrigenses

El pasado martes, quedó legalmente constituida en Ciudad Rodrigo, la «Unión de Derechas Mirobrigenses», que sigue el ideario de Acción Popular.

Aunque MIRÓBRIGA no se halla adherida ni formará parte de ningún partido político, no puede menos de celebrar la constitución de aquella agrupación, única en Ciudad Rodrigo de carácter derechista.

Porque estamos plenamente convencidos de que, en fin de cuentas, el ideario de Acción Popular acabará por abrirse camino y triunfar en nuestra patria, en cuanto se le conozca a fondo y se ponga en práctica.

El mayor enemigo de la verdad, es la ignorancia acerca de ella, y en torno a las tendencias derechistas de nuestra patria se ha creado una atmósfera de estudiado silencio cuando no de perversa calumnia con el fin de que no lleguen a la conciencia popular, en toda su pureza y hermosa eficacia, mostrándolas envueltas en ropajes oscuros y odiosos para que el pueblo las desprecie.

Conviene advertirlo y ponerlo bien en claro: el programa católico en el terreno social, que incorporan a sus programas todos los partidos francamente derechistas, no fué practicado íntegramente por los antiguos gobiernos que rigieron los destinos de la patria hasta el advenimiento de la República. Mal, por consiguiente, puede echársele la culpa de la presente situación de los trabajadores; muchos de los que se llamaron católicos, despreciaron prácticamente las soluciones de la Iglesia, y por eso, vino a nuestra patria el desorden y la anarquía y las ansias de revolución popular.

Por lo mismo, si no queremos sufrir un nuevo fracaso, es preciso, desde

ahora, estudiar y propagar ampliamente el programa social cristiano, sin desfigurarlo ni truncarlo. El mayor mal de los que aquejan al mundo es la plaga de odios y rencores inyectados en toda la masa popular, y el odio, por naturaleza, es estéril para construir y edificar, aunque constituya la más poderosa palanca para echar por tierra las construcciones más fuertes y firmes.

Un programa derechista, orientado en sentido cristiano, es todo amor, pero amor práctico, no platónico; un amor que lleva por bandera la justicia en todos los órdenes de la vida, fustigando las injusticias de todas las clases sociales, sean las que fueren. Es un gran demócrata en el verdadero sentido de aprecio y amor al pueblo y de reconocimiento y exaltación de la personalidad de cada cual en lo que tiene de grandeza intelectual y moral, aunque carezca, por otra parte, de esas cualidades y prendas que muchas veces constituyeron la única medida de valer.

Para que el partido derechista que comienza a actuar bajo tan buenos auspicios logre su fin, necesita ante todo, divulgarse y llegar a la masa: propaganda, mucha propaganda; pero también soluciones cristianas a los problemas de actualidad: que todos puedan comprobar que no se trata, como alguien quiere hacer creer, para desprestigiar a la naciente organización de defender el *statu quo* de los antiguos partidos, solo atento a los intereses particularísimos de determinadas personas. «Unión de Derechas Mirobrigenses» es un partido de ideas y no de intereses y quiere el bien de todos sus afiliados y de la sociedad entera por encima de la conveniencia de cada cual.

tría y comercio. Entonces hay trabajo para todos. Y esa prosperidad proviene de la tranquilidad pública, del respeto a las ideas y seguridad a la propiedad privada.

De otro modo es inútil, completamente inútil, el pedir remedio para un mal que sólo, los que todos sabemos, lo han creado.

## Remedio al Paro

Bien están las suscripciones para los obreros parados, pero mejor, bastante mejor, estaría que no los hubiera.

Para evitarlo hay que sostener la prosperidad de la agricultura, indus-

## EL DÍA DEL PAPA

### CIRCULAR DEL PRELADO

#### El Papa, suprema autoridad de la Iglesia.

Amadísimos diocesanos: Es agradable a todo católico, agradabilísimo a todo Obispo, repetir ante el Papa, las palabras de Jesús a su Padre en el evangelio: *Pater major me est*. El Padre es mayor que yo.

Reconocer una autoridad superior pesa a la soberbia, que hija a la vez de la vanidad y de la ceguera, confiando en sí misma, levanta un edificio sin base que pronto se arruina; pesó a Lucifer y le abrió el infierno; pesó a Faraón y desapareció entre las olas del mar Rojo; pesó a Amán y le llevó al patíbulo.

Por el contrario, quien en las cosas siente el orden, la fuerza y la razón de las causas, lejos de soñar con una grandeza que es aislamiento y debilidad, y con una independencia que se resuelve en la destrucción de toda base sólida y por consiguiente, en una miserable caída, con cuánto reconocimiento y con cuánto amor vuelve los ojos, admira y bendice a la autoridad suprema, de la que toda autoridad desciende y cobra vigor. Así a la madre mira el hijo, que, aun en la plenitud de las fuerzas, se inclina reverente ante quien le dió la vida. Así al sol miran la tierra y los planetas que, lejos de ambicionar una independencia, la cual sería tinieblas, disolución y muerte, sienten en el sol y en la fuerza que con el sol los une la seguridad de su carrera sobre el abismo y el origen y gallardía de la bella familia de yerbas y animales que los puebla y adorna.

Al sol, que es el Papa, miran los Obispos que de él irradian, en torno de él se mueven, y por él pueden llevar a la hermosa familia de los redimidos la luz, que guía, la caridad que inflama, la esperanza del cielo. Destacar un Obispo del Papa es destacar una flor de su tallo, un planeta del sol: se morirá la flor, se helará el planeta, ya no recibirá luz y de abismo en abismo irá rodando por las tinieblas hasta la última ruina. Así lo enseña la historia de todos los heresiarcas y de todos los cismáticos.

Es grandeza nuestra, sentir que el Papa es mayor que nosotros; es seguridad y fortaleza nuestra, saber que su mano nos rige y nos gobierna. Movernos por él y en torno a él como hijos con el padre, es comprender que tanto cuanto él se levante, otro tanto no se humilla sino gana nuestra debilidad. Esta es la fe, la esperanza, el consuelo del cristiano, del sacerdote, del Obispo que en un sentido, que Jesús consiente, repite ante el Papa las palabras de Jesús: *Pater major me est*. El Santo Padre es mayor que yo.

#### El origen de su poder incommovible.

Además; ¿no es esta misma doctrina, la que de una manera directa y clara está escrita en otras páginas del Santo Evangelio? Van enumerando a los Apóstoles, y éstos oyen que el primero es proclamado Pedro, *primus Petrus* con una frase que no sólo significa orden en la numeración, sino también jerarquía, el primero y supremo poder. Una barca debe conducir en alto a Jesús, en alto sobre el lago, en alto sobre los siglos, en alto sobre las doctrinas, las pasiones y las vicisitudes humanas; pero la barca será la de Pedro y a éste sólo se le dará la orden: *duc in altum*: en alto al lago, y los acontecimientos y torbellinos se inclinan ante él. Se va a levantar un edificio, contra el que se condensarán todas las violencias tempestuosas de las rebeliones, y ejércitos y reyes y convulsiones terribles que hasta mudarán el curso de los pueblos sobre la tierra le asaltarán para disgregarle y dispersarle; pero el edificio está construido sobre roca, y esta roca es Pedro, y sobre la frente atrevida y segura que negrea sobre las olas, el dedo de Jesús ha escrito: *non praevalerunt*: no prevalecerán, y ninguna letra de Cristo ha sido borrada todavía por la uña del tiempo. Debe encenderse una luz, sonar una palabra, que entre los engaños de fatuos resplandores y de los sonidos de vanas voces señalen el puerto y la verdad, que entre el incesante y desolador nacer y morir de ciencias y doctrinas, enseñe y explique lo que durará eternamente, y es Pedro a quien le han sido dadas la verdad y la luz, y de sus labios saldrá la palabra que ondulando sobre las inteligencias confirmará a los hermanos en la fe: *confirma fratres tuos*.

### Su grandeza es nuestra grandeza

Tales son las enseñanzas del Evangelio que nos dan a conocer el origen y la razón de la seguridad nuestra en poder y deber saludar al Papa y en repetir ante él con alegría: *Pater major me est*. Ensalcémosle hasta la sublimidad, que nos describe el Evangelio. Nosotros somos humildes, pequeños, polvo. El es grande; pero entendámoslo, su grandeza es nuestra grandeza. Si humildes no hemos sido deprimidos, si pequeños no hemos sido dispersados, si polvo no hemos sido el ludibrio de los vientos, es por El. El Papa es mayor que nosotros; pero precisamente en su grandeza está la defensa de los hijos, de la familia, de la ciudad toda fundada por el Salvador se los hombres.

### Celebración del Día del Papa

Con las precedentes consideraciones debidas a la pluma de una de las mayores lumbreras de la Iglesia y de la ciencia en la época contemporánea, es decir, del Emm. Cardenal Pedro Maffi, habeis de prepararos a celebrar fervorosamente el *Día del Papa*, que coincide con el 12 de febrero, fecha del XI aniversario de la coronación de Pío XI.

En dicho día conviene que las asociaciones y personas particulares cursen telegramas de adhesión filial y de inquebrantable obediencia al Papa, dirigidos al Excmo. Sr. Nuncio en Madrid o al Emmo. Cardenal Secretario en la Ciudad Vaticana. Además en todas las parroquias y casas de religiosas se celebrará una comunión general por la mañana y una fiesta eucarística por la tarde, para ofrecer al Romano Pontífice fervorosas oraciones a su intención, máxime, cuando sabemos que el Papa ruega todos los días en la Misa por la nación española. A las oraciones deben añadirse penitencias y limosnas, las cuales son también una especie de oración. En la Santa Iglesia Catedral, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, celebraremos el día 12, la Misa de comunión, a las siete y media, y por la tarde, en la fiesta eucarística, habrá sermón, acomodado a las circunstancias. De estas solemnidades de la Catedral darán noticia previa a los fieles todos los Rdos. Sres. Curas de las cinco parroquias de la ciudad.

Ciudad Rodrigo, 20 de enero de 1933.

† MANUEL, OBISPO, A. A.

(Del Boletín Eclesiástico)

### La Unión de Derechas Mirobrigenses, toma vida legal

Con el fin de constituir legalmente el grupo político «Unión de Derechas Mirobrigenses», se celebró el martes pasado, a las siete de la noche, una asamblea de simpatizantes, en el «Cine Novedades».

El acto fué presidido por la Junta Provisional, asistiendo el delegado de la autoridad.

Por el secretario, señor Orive, fueron leídos los estatutos por los cuales se ha de regir la Asociación, que fueron aprobados.

La mayoría de los asistentes firmaron los boletines de inscripción de socios.

#### AVISO:

Cuantos deseen inscribirse en el naciente grupo derechista, pueden solicitar boletines de inscripción de los componentes de la Junta directiva o pasarse por el domicilio social, Colegios, 5, donde les serán facilitados cuantos datos quieran conocer.

### UN CONFLICTO SOCIAL

#### Muera el que no piensa igual que pienso yo

El miércoles pasado, se declararon en huelga los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, que trabajan en las obras de las acequias del Pantano del Agueda, por el hecho de que en dichas obras trabajaban otros obreros que no pertenecían a su sociedad.

El alcalde señor Pacheco, conferenció telefónicamente con el Gobernador Civil, quien le manifestó que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, de acuerdo con las leyes vigentes.

Los obreros volvieron al trabajo el jueves por la mañana.

La Directiva del Sindicato Católico de Oficios Varios, al cual pertenecen algunos de los socios a quienes se intentaba impedir trabajasen, se entrevistó el jueves por la noche con el alcalde accidental señor Moro, a quien pidieron, que de acuerdo con las leyes en vigor y las manifestaciones del se-

## “MARÍA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,  
Garantía absoluta en clases y semillas.  
Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

ñor Gobernador Civil, garantizase el trabajo de los obreros que no estén afiliados a la U. G. T., ya que algunos de los socios del Sindicato les habían manifestado las coacciones y amenazas de que han sido objeto.

El señor Moro prometió a dichos directivos que ordenaría que la Guardia Civil vigilase en la mañana del viernes, las obras en cuestión, para impedir a la vez toda clase de coacciones.

### La Asamblea de Fuerzas Vivas

El lunes pasado, bajo la presidencia del alcalde señor Pacheco, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la anunciada asamblea de fuerzas vivas.

El señor Pacheco, expuso la angustiosa situación por la que atraviesa el obrero mirobrigense, relatando la actuación de la Gestora y de los anteriores Ayuntamientos en este asunto.

Esta situación—dice—creo que se prolongará cerca de dos meses y en ella se encuentran unos 200 obreros, a los que es preciso dar trabajo.

Hicieron uso de la palabra don Justo Lorenzo, don Laureano San Pablo y el obrero Vicente Díez, quienes señalaron normas para ver de remediar la crisis actual.

El señor Aparicio (don Juan) propuso que el Ayuntamiento gestionase un préstamo de 15.000 pesetas para remediar el paro, préstamo que debía ser garantizado por las personas pudientes.

Como por uno de los anteriores señores se había indicado la conveniencia de abrir una suscripción, el gestor señor Riesco, indicó que ya estaba abierta una en la Depositaria Municipal, a la que por desgracia no ha acudido casi nadie.

Por el Círculo Mercantil hizo uso de la palabra el señor Castillo, quien ma-

nifestó que los comerciantes e industriales mirobrigenses, que siempre han respondido a los llamamientos que a favor de la clase obrera le han sido hechos, están dispuestos a contribuir una vez más a mitigar el paro, aunque ellos se encuentran sufriendo una grave crisis económica, y a pesar de ciertas manifestaciones que les han hecho muchísimo daño.

La presidencia contestó a todos los oradores. Manifestó que cuantos deseen contribuir a remediar el paro pueden entregar su donativo en la Depositaria municipal.

Concedido un voto de confianza al señor Pacheco para el nombramiento de una comisión que se encargue de visitar a todas las personas pudientes, para interesarle su ayuda para resolver el paro, nombra los siguientes:

Don Julián del Castillo, por el comercio; don Jesús Sánchez Arjona, por los propietarios; don Eduardo Aparicio, por la banca local; don Manuel Sánchez Martín, por la U. H. M. y el obrero Vicente Díez.

El Sr. Pacheco dió a conocer a los asambleístas las gestiones que la Gestora municipal ha realizado sobre el destino de guarnición militar a esta plaza.

Los asambleístas acordaron hacer los siguientes ofrecimientos:

- 1.º Arreglo del cuartel de Sancti-Spíritus.
- 2.º Un campo de tiro.
- 3.º Construcción de cuadras y cocheras que se necesiten.
- 4.º Ofrecimiento de solares para construir nuevo cuartel (esto siempre que el Gobierno considerase necesario construir otro edificio).

El presidente de la U. H. M., señor Sánchez Martín, propone que se conceda a la Gestora un voto de confianza, para todo cuanto se relacione con este asunto, y que debe ir a Madrid una comisión, a gestionar del gobierno el destino de guarnición.

El representante del Círculo Mer-

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 4 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS.

JOYERÍA, PLATERÍA  
-RELOJERÍA Y ÓPTICA  
Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

cantil, dice que la única salvación para Ciudad Rodrigo, en el orden económico, es el destino de guarnición.

Interviene la representación obrera, pidiendo que se reproduzca la petición, apurando todos los medios para conseguir lo que el pueblo desea.

#### DEL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Gestora

El sábado, 28 del pasado, celebró sesión ordinaria la Gestora municipal, bajo la presidencia del señor Pacheco.

En la misma fueron tomados, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que la Intervención Municipal informe en instancia de la U. H. M., en la que esta entidad solicita la anulación del aumento de tributación por el consumo de la cerveza.

Quedaron enterados los Gestores de oficios de la Compañía ferroviaria del Oeste, en los que ésta comunica al señor alcalde no poder acceder a lo solicitado sobre anulación del nuevo horario de trenes y a poner trenes especiales los días del carnaval.

Fué admitida la renuncia del cargo al Aparejador Municipal, constando en acta un voto de gratitud para dicho funcionario, por haber desempeñado su cargo gratuitamente.

Se acordó sacar a oposición la plaza de Oficial de la oficina de la Bolsa de Trabajo.

Se ratificó el nombramiento de oficial interino hecho por la alcaldía a favor de don Manuel Trejo.

Fué aprobada una moción de la presidencia sobre nombramiento de Abogado para que instruya los expedientes necesarios para la reclamación de bienes rústicos que pertenecieron al Municipio.

También dió a conocer que la Telefónica tiene aprobado el proyecto de instalación de un hilo telefónico directo con Salamanca, y que por el gestor señor Martín y varios hortelanos de las Viñas, se había hecho el deslinde del camino que había desaparecido, para lo cual habían dado todo género de facilidades los propietarios de las tierras colindantes.

#### DE VILLAR DE LA YEGUA

### UN RUEGO

Gustosos continuamos, desde las autorizadas columnas de este semanario, nuestra campaña, iniciada en «La Gaceta Regional» del pasado 28

de enero, pro conducción del correo, a los pueblos del campo de Argañán, en un automóvil que partiendo diariamente, y por las mañanas, de Ciudad Rodrigo sirviendo a Sahelices, Castillejo, Serranillo, Villar de la Yegua, Villar de Ciervo, Aldea del Obispo y pueblos próximos a estos; y por las tardes y siguiendo el mismo itinerario, regrese a la Ciudad, a la hora del iren correo ascendente.

Gustosos continuamos porque así no dudamos que el éxito coronará nuestros trabajos.

La mejora a que aspiramos, necesaria a estos pueblos y conveniente a Ciudad Rodrigo, en forma de proyecto a realizar, avalado con el visto bueno de los jefes provinciales de correos de la provincia, se halla pendiente de la aprobación necesaria en el Ministerio de Comunicaciones, desde el mes de diciembre pasado.

Tal aprobación le llegará quizá dentro de *varios años*, de no haber personas que se dispongan a activarlo.

Para este fin el Ayuntamiento de esta villa ha hecho ya diversas gestiones.

Pero, creemos, que es necesario más; creemos que es imprescindible el que todos los ayuntamientos interesados, en especial el de Ciudad Rodrigo—que será el que más pese en Madrid,—unidos, y alentados por la posibilidad del triunfo, se dirijan por medio de escritos o de personas, al mismo señor Director de Comunicaciones y a todos nuestros Diputados, pidiéndole la pronta aprobación del proyecto, por ser muy necesario.

Si así lo hacen, es casi seguro que se conseguirá, ya que tal aprobación no podrá suponer grandes dificultades por parte del Estado.

*El corresponsal.*

### UNA CONFERENCIA

Esta mañana, a las once y media, en el «Teatro Nuevo», pronunciará una conferencia sobre el ideario de las Derechas Españolas, el notable juriconsulto y diputado agrario por esta provincia, don Cándido Casanueva.

La entrada es por invitación.

Personas residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres.

Asunto sensacional.

Goth, Pí Margall, 7, MADRID.

## CINE

*Enfermeras de la guerra.*—Se advierte en esta cinta ese egoísmo que en muchos espíritus produjo la guerra. El miedo a la muerte mezclado con el ansia de gozar. Ello da lugar a escenas que tienen mucho de provocativas e inconvenientes.

*Juventud dorada.*—Fatigante en el aspecto técnico. Escenas inadmisibles.

*Flor de pasión.*—Inadmisibles.

*Más allá del Oeste.*—Limpia en su argumento y desarrollo.

*Perfidia.*—Un drama hondamente humano, realizado con esplendidez técnica, acabada interpretación y moral aceptable.

*Si algún día das tu corazón.*—Linda comedia, entretenida y limpia en su argumento. Hay algunas escenas censurables.

*Doña Mentiras.*—Película española, pobre de asunto y técnica. Moralmente, ofrece algún reparo.

## NOTICIAS

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del farmacéutico don Joaquín García Mayor.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en perfecto estado de salud.

—En Valladolid, donde residía, ha fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestro querido amigo don Justo Salvador Ucar, comandante de infantería retirado.

El día primero del actual, falleció en esta población, doña Matilde Sanz de Diego, viuda de Alaejos.

También ha fallecido el coronel retirado don Enrique García Simón, padre del jefe de la Guardia Municipal, don Enrique.

A sus familias, nuestro sentido pésame. Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de los fallecidos.

—Regresaron: de Madrid, don Clemente de Velasco, doña Julia Alaejos y don Luis Sevillano; de Santander, don Luis Alaejos; de Valladolid, don Joaquín Aparicio y don Luis H. Mirueña; de Payo, don Manuel Domínguez y señora.

—Para Valladolid, doña María Luisa y doña Teresa de Vicente.

**Trajes talares** La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. PRECIOS ECONÓMICOS.

**Sastrería de H. BLANCO**  
Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

### Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).



**S. CORTÉS**  
MEDICO DENTISTA  
RÚA DEL SOL, 5

### GARAGE

Se arrienda en inmejorables condiciones. Razón: Farmacia Viuda de González. Colada, número 6.

**AVISO:** La SOCIEDAD COOPERATIVA MIROBRIGENSE, recogerá los Tikets de **venta pública**, en la oficina de la misma, **solamente** en el mes de Enero.

José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales  
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO  
(Edificio de Teléfonos)

**Ernesto Sánchez**  
Medicina general. Enfermedades de la Infancia  
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2  
Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE la casa número 3, de la calle de La Libertad, con dos pisos, corral y fragua. Para entenderse: con su dueño, Felipe Rubio, que habita en la misma.

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sifilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Mantequilla finísima en latas y pastillas.** Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas. Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

## Granitos de sal

¡Le digo a usted que se ve cada cosa!

¿...?

Pues, nada menos que un anarquista, que viendo cómo la muerte se acerca a él por momentos, ha pedido *con viva insistencia* que llamaran a un sacerdote para que le confesara.

Y aseguran, que después de implorar la asistencia divina, una vez confesado muy devotamente, pidió perdón a quienes causó mal *por haber sido engañado con las excitaciones a la violencia*.

¿No le parece curioso? En verdad que lo es el caso, tantas veces repetido, de *borrarse* del anarquismo en esa hora, y no darles por apuntarse... eso que pocas cotizaciones tendrían que pagar.

Si no lo cree usted, escriba al hospital de Castellón de la Plana, que allí pasó este caso. ¡Ah!.. Pero, mire a quien escribe.

Nada, que mi *salero* parece hoy un gorro de enterrador, porque el segundo granito es también funeral.

En algunas partes han pensado que sería mejor quitar la santa costumbre de llevar a los difuntos a la puerta de la iglesia, antes de emprender el último viaje al cementerio. Y si no fuese por cierto tufillo laical, que declara su procedencia, pasaría la cosa como una medida más de las muchas medidas de higiene que en este siglo se han dado.

Lo cierto es, si la memoria no me flaquea, que la ley no dispone nada en contra de esta costumbre laudable. Pero, no solo eso: la *musolinísima* Italia y la republicánísima Francia admiten incluso el celebrar los funerales ante el cuerpo del difunto; ahora que puede ser el que esas señoras naciones no estén tan adelantadas como de la parte acá del Pireneo. Es decir: que no han llegado a esa página, como dicen los neños de doña Super.

Pero, puestos a *higienizar*, antes que torcer (sí, torcer) el camino de los muertos, debíamos pensar en otras cosas: no tomar billetes del Banco de España... ¡propagadores impenitentes de millones de microbios! y quemar (con o sin permiso de Maura) cuantos lupanares hay en nuestra península.

¿Qué tal?

## DIVULGACIONES SOCIALES

### Comunismo, C. N. T., F. A. I., etc.

#### III

Dedicábamos el artículo anterior a exponer la organización del Comunismo en España, que, como apuntábamos, está orientado y dirigido por los primates del Estado ruso, los cuales se proponen implantar en todo el mundo el régimen de opresión y miseria que ha destrozado a la antigua patria de los Zares.

Hoy damos fin a estos sencillos artículos de vulgarización, indicando lo que son y representan la C. N. T. y la F. A. I.

Es la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.), una agrupación sindical formada por los *Sindicatos Únicos*, que tanta celebridad han adquirido en nuestra España, sobre todo en Barcelona. Los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo se llaman *únicos* porque establecen un único Sindicato para cada industria. Así por ejemplo, todos los individuos que pertenecen al ramo de construcción, ya sean canteros, albañiles, peones, pintores, etc., se agrupan en una sola asociación.

Propugnan la *acción directa*, que significa el propósito que les anima a resolver los conflictos del trabajo directamente entre patronos y obreros, sin intervención de los Jurados mixtos, a los cuales odian, y no, como algunos creen, que pretenden legalizar la ejecución de su programa a mano armada, si bien para los anarco-sindicalistas todos los medios son lícitos. Pero, claro está, que este último postulado no podía figurar en los Estatutos de los Sindicatos.

Esto, en lo que pudieramos llamar aparato externo y *legal*. En cuanto a

Según una estadística oficial, publicada con gran dolor de corazón de los periódicos de en frente, hubo en el pasado diciembre, en Madrid, 1.135 defunciones.

Se celebraron 1 125 entierros católicos y 10 entierros civiles.

¿Cómo diría Azaña, hace ya meses, que España había dejado de ser católica?

¡Qué cosas dice don Manolo! ¡Parece andaluz!

P. PITO.

ideología la C. N. T. defiende el *comunismo libertario*, es decir, quiere organizar a la sociedad en la misma forma que los anarquistas, tal como lo describíamos en el primer artículo.

La C. N. T. se halla adherida a la «Asociación Internacional de Trabajadores» (A. I. T.), domiciliada en Berlín, que se gloria de guardar las esencias más puras de la Primera Internacional.

La C. N. T. tiene como dirigentes y orientadores enquistados en sus organizaciones a los anarquistas, agrupados a su vez en *grupos* que están unidos en la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.)

La F. A. I. viene a ser el grupo político del anarquismo y representa para la C. N. T. lo que el Socialismo para la Unión General de Trabajadores, aunque los grupos de la F. A. I. gozan entre sí de más libertad e independencia en la acción, que las diversas asociaciones provinciales y regionales del socialismo.

Las dos grandes tendencias comunistas españolas, la estatal, controlada por Rusia y la libertaria, dirigida por Berlín, odian a muerte, con un furor irreconciliable. Sin embargo, ambas se aprovechan de las revueltas y conflictos que se ocurran en cada pueblo o provincia para explotarlos en la consecución de sus fines. Por eso, muchas veces en la práctica no se puede saber con precisión quien es el autor de los conflictos. En una cosa coinciden: en la lucha contra la civilización cristiana.

JOSÉ IGNACIO DEL CAMPO.

**A estas Cortes no las disuelve nadie y se equivocan los que no creen en su eternidad**

La llamada angustiosa de «El Imparcial» al presidente de la República, ni ha sonado en la escalera, ni despertará a los comensales.

Porque aparte de las manifestaciones reiteradas del señor Azaña y del bien probado apego al cargo de los diputados que forman la mayoría, se anticipa «El Sol» (¡Viva Méjico!) a de-

mostrar que estas Cortes son insolubles.

Para ello, vuelca sobre sus lectores un carro de doctrina.

Según ella, aunque hay en la Constitución un artículo 81 que autoriza al presidente de la República a disolver el Parlamento a lo sumo dos veces mientras dure su mandato presidencial, no es aplicable a la disolución de las Constituyentes.

Y añade «El Sol» (¡Viva Méjico!):

«Pero si no es aplicable el artículo 81 a las disolución de las Constituyentes, ¿cómo—y por quien—podrán éstas ser disueltas?»

La Constitución nada dispone.

Quizá se ha padecido un «olvido», de análogo carácter a aquél «olvido de Cánovas», con ocasión de la Constitución de 1876.

¿A que resulta que tampoco sabe traducir del alemán el señor Jiménez Asúa?

Quedamos, pues, en que el presidente de la República no puede disolver estas Cortes.

Que tampoco puede disolverlos ningún precepto constitucional, porque se «olvidaron» de colocarlo.

A «El Sol» (¡Viva Méjico!), ante un caso tan angustioso como éste, se le ocurre ofrecer la solución siguiente: en cuanto hayan cumplido estas Cortes su misión constitucional (¡habrá que ver la nueva lista de «leyes complementarias» que tiene en cartera el señor Cordero!) deberían dirigirse al presidente y rogarle amablemente que tuviera la bondad de disolverlas. ...Pero eso, «Sol» de la Chihuahua, nos acaba usted de decir que no es constitucional.

¿Iban las Cortes, y precisamente las que acaban de hacer la Constitución a proponer al presidente que realizase un acto anticonstitucional? ¡Qué disparate!

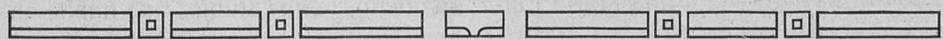
A estas Cortes no hay quien las disuelva.

Ya sabemos, lector amable, en lo que estás pensando.

Absolutamente conformes.

**Con poco dinero** le ponen la nueva y le hacen las reparaciones necesarias a sus somiers, en la FABRICA DE SOMIERS de Nicolás H. Castilla General Pando, 11 CIUDAD RODRIGO

MP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

**Cera Litúrgica Garantizada**

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

